UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº331/2022

Salto del Guairá, 26 de agosto del 2022.

SEÑOR:

ANDRES KAZUO KOBAYASHI DA CUNHA

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. N°17/2022 Rubro 262 "Servicio de impresiones varias" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 416.896 siendo adjudicada la siguiente empresa.

- **ANDRES KAZUO KOBAYASHI DA CUNHA con RUC Nº 2955412-8:** para el **SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS** por valor de GS. 40.362.950 porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

26/8/22, 14:59 Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD Nº17/2021SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS, CONFORME A...

Gmail **UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD Nº17/2021SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS, CONFORME AL INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN Nº212/2022, ANEXO RESOLUCIÓN Y INFORME DE EVALUACIÓN

Andres Kazuo Kobayashi da Cunha <andreskazuo@gmail.com> 26 de agosto de 2022, 7:59
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

RECIBIDO.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº329/2022

Salto del Guairá, 26 de agosto del 2022.

SEÑOR:

REINARDI GREY BOVA

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. N°17/2022 Rubro 262 "Servicio de impresiones varias" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 416.896 siendo adjudicada la siguiente empresa.

- **ANDRES KAZUO KOBAYASHI DA CUNHA con RUC Nº 2955412-8:** para el **SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS** por valor de GS. 40.362.950 porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

26/8/22, 14:58 Gmail - SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REINARDI GREY BOVA <reinaldisdg@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

26 de agosto de 2022, 13:58

RECIBIDO.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº330/2022

Salto del Guairá, 26 de agosto del 2022.

SEÑOR:

FRANCISCO VILLALBA SANTACRUZ

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. N°17/2022 Rubro 262 "Servicio de impresiones varias" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 416.896 siendo adjudicada la siguiente empresa.

- **ANDRES KAZUO KOBAYASHI DA CUNHA con RUC Nº 2955412-8:** para el **SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS** por valor de GS. 40.362.950 porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

26/8/22, 15:00 Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD Nº17/2021SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS, CONFORME A...

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD Nº17/2021SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS, CONFORME AL INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN Nº212/2022, ANEXO RESOLUCIÓN Y INFORME DE EVALUACIÓN

Francisco Villalba Santacruz <frankingpy@gmail.com> 26 de agosto de 2022, 9:39
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Buen día,

Recibido